

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18989** *DESARROLLOS INMOBILIARIOS BIG HOUSE, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 258/11 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de Marius Muresan contra Desarrollos Inmobiliarios Big House, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 1 de junio de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Desarrollos Inmobiliarios Big House, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.332,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

**ID: A120042315-1**